

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Miércoles 21 de diciembre de 1859.

NÚM. 331.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
 Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
 Redacción de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 48 minutos.  
 Pónese á las 4 horas y 40 minutos.  
 Sale la luna á las 5 h. y 52 m. de la mañana.  
 Pónese á las 2 h. y 58 m. de la tarde.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.**  
 Un mes, 6 reales.  
 Un número suelto 6 cuartos.  
 Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

—Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Orden general del 1.º de diciembre de 1859 en el campamento frente á Ceuta.—El Excmo. señor capitán general y en jefe del ejército me manda hacer público en la orden del día lo satisfecho que está del comportamiento del primer cuerpo, desde el momento de su desembarco en las playas de Africa, hasta esta fecha. S. E., que sabe apreciar el valor y ardimiento que ha mostrado en los combates, no admira menos la resignacion y fortaleza con que todos sus individuos han sabido soportar las privaciones consiguientes á la primera entrada en campaña, y las causadas por los fuertes temporales que han sufrido á la intemperie en la estacion mas cruda del año.

S. E., que ha recompensado por sí en nombre de S. M. y en uso de las facultades de que está revestido, algunos hechos de armas que ha presenciado, y que recompensará otros tan pronto como tenga los datos necesarios del combate de ayer, elevará á la aprobacion de la reina (Q. D. G.) las propuestas de todos aquellos que han merecido premio en las acciones anteriores á su llegada.

S. E. confia y está seguro de que el primer cuerpo que ha tenido la suerte de inaugurar la campaña de una manera tan gloriosa, la concluirá del mismo modo, haciendo cada vez mas y mas digno de los justos elogios que hoy le prodiga á la vista de todo el ejército.—El general, jefe de estado mayor general, Luis Garcia.

—En una carta de Málaga se refiere el siguiente episodio de la accion del 25. La Gaceta militar que le publica, no sale garante de su exactitud.

«Catorce moros altos y rubios, dice, defendian la casa llamada del Renegado. Estos moros quemaron su ultimo cartucho y dispararon el ultimo tiro del revolver, y entonces pidieron cuártel en muy buen castellano. Estos moros segun parece, no contaban ir á gozar de las bellas huries, en el quinto cielo con Mahoma, y parecian haber comido mas beefsteack que alucuz y estaban por lo positivo.

En el campamento de los moros hay como 800 tiendas todas al parecer buenas y de un lienzo mas blanco que el de las nuestras, y su abrigo de 18 á 20.000 hombres. Nadie sabia que en Tanger hubiese fabrica de armas rayadas, que en Tetuan se construian tiendas y á que en Fez se viste á la europea, ó mejor dicho, que las camisas que gastan son dignas de lucirlas en Londres, Paris ó Madrid. Si alguien preguntase como los moros están tan adelantados, ingleses tienen la culpa Europa que le sabrán responder.

—El corresponsal de la Corona, periódico de Barcelona, en el campamento del Serrallo, dice hablando del impetu con que atacan los marroquíes, lo siguiente:

«He asistido y tengo en mi hoja de servicios 147 acciones de guerra; hice la campaña de los 7 años en Navarra, las provincias Vascongadas y Cataluña; he visto de cerca el empuje de las masas de Zumalacarrgui, cargando desespera-

damente á los batallones constitucionales; pero tan ciego furor como el que presentan estos bárbaros, no lo habia visto nunca.

—Don Federico Crousellas, oficial del gobierno civil de la provincia de Alicante, ha renunciado su destino para incorporarse como voluntario al ejército de Africa.

—De Trubia escriben á la Gaceta militar con fecha 25 del pasado lo siguiente:

Se está concluyendo una remesa de 32 piezas de grueso calibre para Ceuta y Tarifa, y en seguida enviaremos para la marina otras 37 que tenemos preparadas. Habiéndose adoptado el cañon rayado de á 32 reforzado con aros ó sunchos de hierro forjado, fundimos seis de estas piezas á la semana. La primera á que se pusieron sunchos, á pesar de no tener mas que las dos terceras partes de grueso que el que damos á una de las actuales piezas, y de haberse escogido un cañon que por haber resistido una prueba extraordinaria de 20 tiros con 43 libras de pólvora, dos balas y 3 tazos, estaba dada por útil, y lleva ya 1.150 tiros de los cuales los 350 últimos, con 4 kilogramos de pólvora, y á fin de evitar mayores gastos, lo dejamos sin haber conseguido que reventase. Ahora vamos á poner tambien aros ó sunchos á cuatro cañones de á 32 y á rayarlos para la marina, á fin de que puedan ser probados en Marruecos.

En la fabricacion de municiones se trabaja tambien con grande actividad, pues que se funden hasta 400 proyectiles ojivales al dia, preparándose al mismo tiempo 500 granadas para la marina con sus correspondientes espoletas. Se ha aumentado tambien la fabricacion de los cañones de carabinas, las bayonetas y las pistolas revolver, y se está construyendo el taller para la fabricacion de las corazas para nuestra caballeria.

—No ha habido nuevas entradas del cólera en los hospitales de Málaga. Todas las noticias están contentes en que la disenteria es la única enfermedad que se presenta en el ejército y siempre bajo un aspecto benigno. Así aunque los enfermos son bastantes, las defunciones son pocas.

—La *Patrie* del 2, al transcribir la noticia de la *Correspondencia Havas* que dice que desgraciadamente nuestra guerra con Africa no ha comenzado bajo los mejores auspicios á causa del mal tiempo, añade por su parte: «Es verdad que ha comenzado con mal tiempo; pero tambien ha comenzado con la victoria, que es para un ejército el mas bello de todos los soles.»

—Todos nuestros marineros así de guerra como mercantes celebran grandemente la maniobra marinera del vapor de guerra Piles, sacando incendiado al vapor Génova en las aguas de la bahia de Málaga para echarlo á pique fuera del encuentro de los buques. Se considera este hecho en el número de los heroicos, tanto en honor del capitán del buque, como de los que lo tripulaban; todos al lado de un barco ardiendo con una gran cantidad de pólvora en su seno, cuya explosion esperada por instantes habria hecho desaparecer á cuantos maniobraban. Los cañonazos fueron dados con gran inteligencia, abriendo brecha en la proa para que hociase el

vapor por el lado en donde no estaban los combustibles; pues de otra manera las mismas balas disparadas pudieran haber llevado el fuego á los objetos de peligro. Los marineros á que nos referimos se han hecho dignos de una gran recompensa y de la gratitud de la ciudad de Málaga, pues la explosion del Génova habria producido males sin cuento.

—Dos cosas van produciendo efectos excelentes en la guerra de Africa: la serenidad y el revolver. La una es una cualidad, la otra es una arma. Con la primera se prepara bien la segunda, y si se sabe apuntar, se da perfectamente en el blanco. Así acertó á cuatro distintos un sargento segundo, matando ó hiriendo á otros tantos moros; despues de lo cual cogió á su comandante herido y le condujo en hombros al cuartel general.

Aunque este hecho le indicamos hace dias, ese pequeño detalle que hoy damos sobre él, le ilustra completamente y se satisface el ánimo, admirado de esa presencia de espíritu y de ese valor al considerar que este sargento fué hecho subteniente.

Repetidas observaciones van probando que los moros de Tetuan no disparan mal sus piezas. Así tendrá doble mérito el apagar sus fuegos y desmontárselas, como sucederá el dia que nuestros artilleros de tierra y de mar las hagan objeto de sus tiros.

La artilleria y caballeria prevenidas en Cádiz han de unirse probablemente al tercer cuerpo que ha salido de Málaga. De un momento á otro esperamos partes de la guerra.

La prensa extranjera se halla ya representada en el cuartel general del conde de Lucena, por un corresponsal del *Times* nombrado *ad hoc* por dicha empresa.

Otro periodista perteneciente á la redaccion del *Constitutionnel* de Paris, está de paso en Málaga para ir á solicitar del general en jefe el permiso de acompañar al ejército expedicionario. La publicacion titulada *Le Monde illustré*, ha enviado tambien uno de sus colaboradores para reproducir vistas y escenas de esta guerra.

—Un cabo de cazadores de Barbastro, que se halla en el hospital de Cádiz, herido de un balazo en el cuello y con la muñeca derecha partida por otro, refiere, para dar á conocer lo buenos tiradores que son los moros, que la herida de la muñeca la recibió estando detrás de un árbol perfectamente cubierto, al atacar su fusil sacó la mano y en el momento le dió el balazo un moro á quien queria matar; se lanzó á él y en la lucha le tocó otra bala en el cuello, pero segun dice, mató al moro pudiendo disponer mas que de la mano izquierda.

—En una sesion de la academia de medicina de Francia M. Velpeau hizo una comunicacion singular. El hecho denunciado es tan grave que el célebre profesor creyó que solo debia comunicarlo con gran reserva.

Un médico digno de crédito ha encontrado un procedimiento para producir la insensibilidad fisica; este procedimiento aventaja en seguridad á todos los agentes anestésicos á que la cirugía ha apelado hasta el presente.

El procedimiento es muy sencillo: consiste en tener por espacio de algunos minutos un objeto brillante á la distancia de diez á quince centímetros del enfermo, á quien se hace fijar la vista en dicho objeto. Al poco rato el enfermo queda en un estado cataléptico y en una insensibilidad absoluta que dura bastante para que puedan hacerse las mas entretenidas operaciones quirúrgicas.

Por este sistema se han hecho cinco operaciones, y en todas ha dado un resultado excelente.

M. Velpeau salió garante de su buena fé y de la lealtad de M. Brocca, á quien se debe semejante descubrimiento. Sin embargo, el resultado es tan inesperado y está tan completamente fuera de los alcances de la ciencia, que el célebre académico creyó que debía manifestar, sino una gran reserva, á lo menos una especie de indecision á que apeló para llamar la atención de todos sus colegas hácia el hecho consignado por M. Brocca. Si el efecto indicado no es peculiar á ciertas individualidades, es una nueva conquista que la ciencia deberá á la casualidad y que está destinado á producir grandes resultados. La eterización y el cloroformo han producido en su aplicacion resultados tan fatales que los facultativos vacilan en hacer uso de semejantes procedimientos. El medio natural que ha encontrado M. Brocca, no trae consigo sin duda ninguno de estos inconvenientes, pues la fascinacion producida por un objeto brillante no puede llegar al punto de causar la muerte, como ha sucedido varias veces con los agentes anestésicos.

—Unos moros renegados han asegurado en el campamento cristiano que los moros que se batieron el 25 habian jurado solemnemente en Tetuan apoderarse del Serrallo, y particularmente de la Mezquita, y que al hacerles cargo á su regreso por no haberlo cumplido manifestaron que ellos habian jurado creyendo que solo tendrian que pelear con cristianos ó españoles, que son gallinas; pero que se habian encontrado con cristianos valientes que debian ser franceses. Tambien se cuenta, y solo como cuento se puede contar, que el emperador de Marruecos ha cedido la plaza de Ceuta á un santón que ha ofrecido tomarla si S. M. cherifiana le facilita 40,000 hombres, con los cuales, y los que él pueda reunir, se propone conseguir su objeto.

—Las cartas particulares del 2 dicen que el frio era bastante intenso, aumentando las fatigas de las tropas las lluvias y los barros. Se ha experimentado que las tiendas abrigo importadas de Francia no resguardaban suficientemente de las inclemencias ni resistian al agua ni aun al relente de las noches cuando es intenso. Por esta razon creen algunos preferibles en los campamentos prolongados las tiendas altas del antiguo modelo, pues aunque tienen el inconveniente de la dificultad del transporte, este inconveniente desaparece en los puntos cercanos al litoral, como sucede en el campamento que ahora tiene nuestro ejército.

—No creemos que sea cansado referir todavía mas rasgos de valor personal de nuestros bravos soldados. En la accion del 25 un soldado retiraba á su hermano herido, cuando se le presentaron dos moros: entonces dejó la carga detrás, cogió su fusil, disparó su tiro y mató uno de los dos enemigos, arremetiendo con el otro y acabando con él á la bayoneta. Despues continuó su marcha y salvó su hermano.

—Apenas hay memoria en Zaragoza de haber experimentado el público en el teatro, sensacion tan profunda como le ha hecho experimentar el drama del Sr. Palou *La Campana de la Almudaina*, cuyo éxito ha sido asombroso, segun la prensa de aquella capital.

—*El Morning Post* del martes último trae un artículo de fondo (el tercero ya), en favor de Marruecos, y lamentándose de la guerra porque los mercaderes ingleses sufren, vaticinando males para España. Tranquilícese el periódico de los traficantes en sanguijuelas y navajas, y dis-

cuta en lugar de abogar por los bárbaros y salvajes marroquies sobre las causas de quebras fraudulentas, asesinatos y ataques á la decadencia que ocupan diariamente tantas de sus compactas columnas.

Una expedicion de buques de guerra franceses é ingleses se dirige hácia Santo Domingo, para pedir al gobierno de aquella república todo género de satisfacciones por los hechos que han motivado la salida de aquel país, de los cónsules de las dos naciones.

—En una carta de Málaga que ha tenido á la vista uno de nuestros colegas se refiere entre otros muchas rasgos que son otras tantas pruebas del valor y entusiasmo de nuestras tropas, el siguiente hecho. Un soldado á quien tenian que hacer la amputacion de varias falanges en la mano izquierda, al animarle para que tuviera serenidad en la operacion, contestó con la mayor sangre fria. Corte usted por donde quiera, con tal que me deje un dedo para poder disparar el fusil cuando regrese á mi batallón.

—Entre lo recogido por nuestras tropas despues de los últimos encuentros, hay algunas babuchas, que por sus bordados deben ser de moros de distincion; y entre las bordas que han acampado en las alturas inmediatas á los puestos españoles, se ven, segun dicen á *Las Novedades*, moros con alquicenes encarnados, en vez de la tosca manta que llevan las tropas de las kabilas.

—En un extenso artículo que publica el *Nord de Bruselas* y que se titula *El derecho de España en la cuestion de Marruecos*, leemos lo que sigue: «Ante los términos de las notas diplomáticas y de la circular de 29 de octubre, términos tan distantes de una fanfarronería altiva, como de una obsequiosidad humillante, las quejas contradictorias dirigidas al gobierno español deben desaparecer y nosotros no extrañamos, porque lo habíamos previsto, ver el nuevo giro que va tomando la opinion, pues conocen ya hasta algunos periódicos que atacaban violentamente al gobierno, que no ha sacrificado este, como se decia, el honor y los intereses de España á las exigencias de Inglaterra.

—Entre los objetos cogidos á los moros, lo que mas ha llamado la atención es una especie de amuleto que parece llevaba sobre el corazón uno de los moros muertos en la refriega, y que consiste en una especie de bolsa de un tejido original, encerrando algunos pedacitos de huesos que se suponen de algun santón de su ley, y varios caracteres de metal dorado pendientes de unas cadenillas.

—Segun leemos en el *Eco del Pacífico* en Shact ha luchado un toro con un oso; un número de personas asistieron á este combate que ha sido muy encarnizado. El oso queria agarrar á su adversario por la cabeza y los cuernos; pero aquel se resistia y le echaba á una altura de diez ó doce pies cada vez que lo intentaba, hasta que le mató á cornadas. Despues de esto, quedó en un estado tal de excitacion salvaje que nadie podia acercársele ni á mucha distancia, razon por la que su dueño le tenia encerrado en un corral sin atreverse á sacarle de allí.

—No carece de interés la siguiente carta, que copiamos del *Diario de Barcelona*:

«A pesar del furioso vendabal que durante tres dias se ha desatado, desgajando tiendas y aumentando el número de los enfermos ordinarios, el Conde de Lucena que no se espanta ante los obstáculos y que se crece con ellos, no ha perdido el tiempo, puesto que ha hecho construir una magnífica línea de atrincheramientos que comprende cinco reductos, talando el bosque inmediato de manera que los moros queden perfectamente descubiertos ante el fuego de nuestros cañones.

Ademas se trabaja incesantemente en preparar el camino que al través de cordilleras conduce á la par al de Tanger y al de Tetuan, y creo que el primer día de buen tiempo coincidiendo con la llegada del cuerpo de ejército que

manda el general Ros de Olano, anunciará una enérgica ofensiva de nuestra parte.

No sé si el grueso de nuestro ejército se dirigirá á Tetuan ó á Tanger, pero lo que si me parece cierto es que se adelantarán las divisiones de los generales Zabala, Ros de Olano y Prim, quedando en la línea de atrincheramientos construida una brigada de la division Echagüe, á la cual se agregará un batallón del Fijo de Ceuta. Tomado Tanger ó Tetuan, para empezar nuevas operaciones se reforzará el ejército con una nueva division que mandará probablemente el marques de Novaliches de la cual formarán parte los tercios vascongados, y esta ó parte de esta por lo menos quedará guardando los atrincheramientos que circundan el Serrallo, incorporándose de nuevo al grueso del ejército la division Echagüe, y quedando parte de la del general Ros en Tetuan ó Tanger. Es de esperar que se dé una gran batalla en las llanuras que forman la confluencia de los caminos de estas dos poblaciones, juntándose para ello las tropas que en uno y otro tiene acampadas Muley-Abbas. Como es sabido el nervio del ejército marroquí es la caballería, y querrá emplearla en dichas llanuras. La nuestra todavia no ha llegado y no sé hasta que punto será posible que venga por Ceuta; pero nuestra artillería y nuestros batallones formando en cuadro supongo que serán mas que sobrados para resistir el empuje de los ginetes enemigos.

—Don Joaquin Maximiliano Gibert, gobernador cesante, ha sido nombrado segundo vicepresidente de la comision de estadística de Barcelona.

—*¡Hay! que jembra!* Un periódico publica la siguiente carta. Presumimos que ya habrán llevado á la cárcel á la autora, por el delito de haberla escrito.

«Pepe era muy desajerado y te se figuran los dedos uéspedes. Aller estaba llo sólida y asin no pude bajar abajo i en cuanto á si me puse en sendina al berte esa son cosas de la fisonomia de la cara de una.

Ben si bas á benir y si no no bengas que estoi lla enritada de tus defecto y bien dice mí tia que ere un Heron i que soy tu biltima.»

Adio i mardito seas.

tuya

R. C.

—El día 14 á las 5 de la madrugada, se notó en Valencia un temblor de tierra bastante pronunciado, fenómeno muy raro en aquel país. Muchas gentes despertaron al sacudimiento que hizo brincar las camas y temblar los cristales, pero fué muy pasajero. Parece que antes de las 5 se habia ya observado otro temblor menos perceptible.

—Valencia. 14.—Es tal la antipatía que se ha despertado contra los marroquies y marroquies por todas partes, que en algunos teatros en donde se han representado producciones dramáticas en las que figuran moros, los comparsas se han negado decididamente á ponerse el turbante, y los demas actores han consentido en soportar el traje de los beduinos despues de mil ruegos, y por consideracion únicamente á que las funciones son á beneficio de los que pelean por nuestro honor en el Africa.

Entre tanto, no falta quien viste el traje y se lo tiene á mucho aquel; y si no que lo diga la famosa *Crónica de Gibraltar*.

Paris 7.—Se dice que este gobierno ha recibido ya todos los nombramientos de los plenipotenciarios que han de formar el congreso del 5 de enero, y se asegura que lord Wodehouse, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, será el segundo plenipotenciario por Inglaterra. Los ducados no tendrán representantes. Los soberanos destituidos enviarán notas y manifiestos en defensa de su causa, y se anuncia la próxima publicacion del de la duquesa de Parma.

**EL CORREO.**

Sabemos que la Excm. Diputacion al terminar las sesiones ha elevado á S. M. una exposicion en solicitud de que sea modificado el artículo 18 de la ley vigente de reemplazos en el sentido de que el número de mozos con que ha de contribuir cada pueblo se fije en vista del de los sorteados en el mismo año á que corresponde la quinta. La solicitud de la corporacion provincial no puede ser mas justa ni mas acertada, porque si en toda clase de contribuciones se busca siempre la base mas equitativa con el objeto de facilitar su realizacion y hacer mas llevadera la carga, ninguna merece mas cuidado y preferencia que la contribucion de sangre. El citado artículo 18 de la ley de 30 de enero de 1856 establece el principio de que el cupo que deben aprontar las provincias para el reemplazo del ejército se fije con relacion al número de mozos sorteados en el año anterior, y si bien esta base parece á primera vista aceptable por ser regular que el número de mozos concurrentes al sorteo sea proximately igual todos los años, la experiencia y la práctica han demostrado todo lo contrario. Acontece con frecuencia en muchos pueblos que habiendo tenido en un año un número considerable de mozos sorteados, en el año siguiente los mozos útiles sufragan apenas para cubrir el cupo; en otros sucede al revés pues el primer año tuvieron acaso pocos mozos y en el inmediato su número permitiría que fuese mayor el cupo que les tocase en el reparto; y casi siempre resulta una desproporcion muy notable que favorece demasiado á los unos, lastima los intereses de los otros y produce constantes y no infundadas reclamaciones. Tal desigualdad pudiera evitarse con solo anticipar algun tanto los plazos de las operaciones preliminares; y retardar algunas semanas el día de la celebracion del sorteo, y rectificado el alistamiento el gobierno podría formar sobre una base segura y antes de dicho sorteo el repartimiento general, lo mismo que las Diputaciones respecto del de sus respectivas provincias. Con esta medida y siendo ya conocido á mediados del mes de marzo el número de mozos que han de entrar en las urnas, una vez que se adoptase esta base la proporcion resultaría igual para todas las provincias y se evitarían las desigualdades y perjuicios que se experimentan ahora al paso que el sorteo podría trasladarse al primer domingo del mes de mayo.

La justicia de la solicitud de nuestra Diputacion nos hace creer, fundados en las anteriores razones, que el artículo 18 de la ley será modificado convenientemente, con mayor razon cuando sabemos que otros cuerpos provinciales han acudido á S. M. con igual objeto.

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior. . . . .	22270 rs.
El cura párroco de Sansellas y demás eclesiásticos de su parroquia y sufragáneas. . . . .	510
El cura párroco de Artá. . . . .	200
Don Serafin Moragues teniente cura de idem. . . . .	40
El cura párroco de Montuiri. . . . .	200
Don Francisco Payeras franciscano exclaustro. . . . .	40
Don Bartolomé Llabres teniente cura de Sansellas. . . . .	80
	<hr/>
	23.340

**Desprendimiento.**—Sabemos que la empresa de los vapores Jaime 1.º y Jaime 2.º se ha negado á recibir cantidad alguna por el flete de las diez y siete cajas de hilas y trapos remitidas á Valencia por el Ayuntamiento de Palma, y que ha ofrecido sus magníficos buques para todos los servicios á que quiera destinarse en cuanto sean compatibles con el contrato que tiene con el Gobierno para la conduccion de la correspondencia. Tambien se nos asegura que se ha ofrecido á conducir gratuitamente á Barcelona á las hermanas de la Misericordia, ya que no les fué posible marchar con los vapores Mallorquin y Barcelonés. Otra cosa no podía esperarse de aquella distinguida empresa que tantas pruebas tiene dadas de amor á nuestro pais y del interés que le merece cuanto tenga relacion con los verdaderos adelantos.

**Alegria.**—La plaza de San Antonio y la de San Felipe Neri son los puntos á donde acude en estos dias la poblacion entera: esta mañana estaba la primera de dichas plazas sumamente concurrida, y esta noche sin duda la segunda podrá apenas contener la concurrencia. A pesar de tanta aglomeracion de personas ni el menor disgusto ha venido á turbar hasta ahora la pública alegria, ni es de esperar que incidente alguno desagradable tenga lugar en los próximos dias. Cuando para ello no bastase el carácter pacífico y sensato de estos habitantes, seria de lo mismo una garantia segura el celo que en tales ocasiones sabe desplegar el ramo de vigilancia bajo la inteligente direccion del Sr. Terrasa.

**Donativo.**—Se han recibido en esta ciudad dos arrobas de hilas, tres quintales y tres arrobas de sábanas y trapos y 473 bendas que el pueblo de Artá envia á los hospitales de sangre.

**SECCION OFICIAL.**

**JUZGADO MILITAR DE MARINA de la provincia de Mallorca.**

Por disposicion de este juzgado se saca á pública subasta por término de nueve dias una tercera parte de la goleta nombrada Solitaria número 22 de la primera lista de embarcaciones de Mahon, de porte de sesenta y una toneladas, propia de D. Miguel Cañellas y Torres, vecino de esta ciudad, y justipreciada en setecientas libras mallorquinas. Se vende para satisfacer con su precio á D. Jaime Antonio Proheus la cantidad de 2,641 libras 12 sueldos 4 dineros e intereses vencidos desde primero Setiembre de 1857 á razon del seis por ciento anual de 2,622 libras 18 sueldos 10 dineros. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion deberán acudir á los extrados de este Juzgado establecido en la plaza de las Copiñas el dia dos de enero del año próximo á las doce de su mañana, que es la hora señalada para el remate, el cual tendrá efecto si la postura es admisible, en la inteligencia de que ademas del

precio ofrecido deberá pagar de propio el adquirente todos los derechos y gastos de la subasta y del traspaso. Palma 15 diciembre de 1859.— Por mandato de S. S.—Joaquin Pujol y Muntaner.

En virtud de providencia del tribunal de Comercio de esta plaza se ha de proceder á la venta en pública subasta de los Bergantines de esta matrícula nombrados el Dos de Enero y el Mallorquin de 81 toneladas el primero y de 127, el último. Lo que se anuncia al público de orden de dicho tribunal para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiéndole que los inventarios y plan de condiciones quedan en poder del corredor Andres Serra. Palma 29 de Noviembre de 1859.—Pedro José Bonet, Escribano Srio.

*Administracion general de loterias de la provincia de las Baleares. En la Plaza de Cort.*

**MODERNA.**

El Sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de enero próximo constará de 37000 billetes al precio de 120 rs. distribuyendose 466.500 pesos en 1400 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	12.000
1 de . . . . .	4.000
12 de . . . . .	1.000
12 de . . . . .	500
14 de . . . . .	400
22 de . . . . .	200
57 de . . . . .	100
4.280 de . . . . .	60

Los billetes estarán divididos en ocatvos, que se esponderán á 15 rs. cada uno en las Administraciones de la renta desde el dia 25 del corriente. Palma 21 de diciembre de 1859.— El Administrador general Eleuterio Quijada.

**SECCION COMERCIAL.**

*Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.*

Dia 20.—De Liorna en 10 dias bergantin goleta Mariano, de 447 ton., cap. D. Honorato Berga, con 9 mar. y varios efectos.

De Barcelona en 5 dias laud Juanito, de 53 ton., pat. Antonio Mignel, con 4 mar., 2 pasajeros y harina.

De Málaga en 7 dias laud S. Jaime, de 33 ton., pat. José Terrasa, con 6 mar. y batatas.

De Cullera en 2 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar., arroz y efectos.

De Malaga en 7 dias polacra goleta Joven Maria de 401 ton., cap. D. Miguel Mulet, con 6 mar. y harina.

De Marsella en 9 dias laud S. Antonjo, de 42 ton., pat. Antonio Juan Seguí, con 5 marineros y varios géneros.

De Argel en 3 dias tartana S. José, de 52 ton., pat. Jaime Pujol, con 6 mar., 6 pas. y lastre.

*Buques despachados.*

Dia 20.—Para la Habana bergantin Solitario de 497 ton., cap. D. Antonio Olivercon 10 á sonar y varios efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

**S. Zenon y S. Demetrio, mártires.**

Por todo lo que va sin firma. El Srio. de la redaccion.—Juan Viallonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## El Porvenir de las familias.

Debiendo remitirse, por caducados, à la Direccion general el dia 31 del presente mes, todos los recibos pertenecientes à la anualidad de 1859 que no hayan sido cobrados; se advierte à los señores suscritores que aun tengan en descubierta dicha anualidad, à fin de que pasen à retirarlos de esta Sub-direccion principal, situada en la calle de doña Mira, número 5; donde obrarán hasta el dia 30 del corriente.

Palma 2 de diciembre de 1859.—El inspector sub-director principal.—Antonio Martinez Felices.

## Escritorio público:

*casa del Sr. Marques del Reguer, esquina al Borne.*

Se da razon de la venta de una partida de escopetas nuevas, de diferentes precios, procedentes de la fábrica de Ibazabal en Eibar y que acaban de llegar.

De la de simiente de gusano de seda, producto de este pais y de uno de los puntos que mejores resultados han dado en los años anteriores.

De la de Guano Artificial de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierras y sus productos, se está aceptando por los agrícolas y colonos en España.

De la compra de toda clase de papel del Estado, convertido en láminas.

Del préstamo en dinero sobre fincas, alhajas, buenas firmas y demas garantías aceptables.

De la compra y venta en comision de géneros de toda clase, así como de efectos y bienes raíces.

Del pago antes del 31 del actual y en el acto de la presentacion de los cupones de los títulos al portador de la deuda consolidada y diferida, y de acciones de carreteras, ferro carriles y obras públicas, así como el de la amortizacion y premios que à estos correspondan, evitando à los tenedores la formacion y entrega de facturas en las oficinas y esperar la conformidad del Gobierno para su cobro.

Dicho escritorio se encarga por sí del despacho de todo género de expedientes, cuya tramitacion representando à interesados particulares ó corporaciones, deba seguirse ante las dependencias de esta capital ó en las oficinas generales de la corte, aceptando al mismo tiempo cuantas comisiones, encargos y poderes que para cualquier objeto se sirvan someterle. Toma à su cargo el activar cerca de la Direccion general de derechos y propiedades del Estado, la adjudicacion à sus rematantes de las fincas de Bienes Nacionales que se hayan sacado à pública subasta en esta provincia, y falte aquel requisito de aprobacion de la superioridad. Tambien garantiza el mas pronto despacho de los expedientes de toda clase de crédito contra el Estado y su conversion en láminas de la Deuda.

## En la confiteria de Frasquet

delante de S. Nicolas se están aguardando de un momento à otro los acreditados turrone de Jijona. Mas en ella se encuentran entre los muchos dulces de Navidad, los variados turrone de mazapan y los de nuezes y de avellana duros. De los duros los hay desde treinta cuartos hasta sesenta la libra; sin olvidar algunos vinos generosos contando los esquisitos de la Baronia de Bañalbar como malvasia y moscatel.

## En la tienda de Juan Esteva

que antes estaba situada en la Cuesta de Ambrós n.º 7 se ha trasladado en la Plaza de las Copiñas n.º 38.

En dicha tienda se encontrará un completo y variado surtido de bisuteria como son: aderezos, medios aderezos, aretes, alfileres de pecho, para mantilla, y para corbata, de concha, aluminio, plaqué, nácar, mosaico y venturina.

Neceseres de todas elases y tamaños para caballero y señora.

Cigarreras, tarjeteros y portamonedas de diferentes gustos.

Un completo surtido de anteojos para teatro y otros diferentes artículos que se dejan de enumerar por lo difícil que seria.

Todo lo cual se expende à un precio sumamente cómodo.

Habiendo llegado à esta ciudad el Sr. Bach hijo, con un gran surtido de los artículos antedichos, el dueño de dicha tienda se ha puesto en relaciones con él de modo que en dicho establecimiento de hoy en adelante habrá un depósito de los artículos que contienen los almacenes de los Sres. Bach é hijos de Barcelona, pudiendo asegurar que dicho depósito será el que mas ventajas y baratura ofrezca à los consumidores.

## Escuela de adultos,

*bajo la direccion del profesor de primera enseñanza,*

D. JAIME LUIS RAMONELL Y SAMPOL.

Este establecimiento se abrirá al público el dia 2 de enero próximo à las siete de la noche, y seguirá todos los dias no festivos. En él se enseñará, desde la expresada hora, hasta las nueve, Lectura, Escritura, Arimética y Dibujo lineal.

Los que quieran cursar dichas materias, ó solo alguna, ó algunas de ellas, se verán con el profesor que vive calle del Peso de la Harina, manzana 15, número 78, piso 2.º.

## Confiteria Suiza.

*Se acaba de recibir*

aceituna sevillana, queso de bola, de Holanda y de manteca, mantequilla de Flandes, id. de Soria, salchichon de Vich.

En este mismo establecimiento se necesita un aprendiz.

## Vino bueno

de Giró à 5 rs. la botella. Darán razon en el Escritorio público situado en la casa baja del señor Marques del Reguer esquina al Borne.

## Aviso.

En la fábrica de Mulet, calle de en Brondo, se venden vinos generosos, moscatel y malvasia superior de Bañalbar, giró, montona, vino rancio y licores de diferentes clases, ron y aguardientes tanto por mayor como por menor.

## Alquiler.

Está para alquilar la casa n.º 52 de la calle des Verins y los entresuelos de la misma; darán razon en dicha casa ó en la del n.º 49 de la mencionada calle.

## Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado À LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demas géneros à precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes.

Las holandas de 16 à 20 rs. 2rs. menos por cana. Id. id. 21 à 28 5 id. id. Id. id. 29 en adelante 4 id. id.

Irlandas lo mismo.

Creas de 4¼ de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas à 10 sueldos cana.

Id. de 4 1/2 à 6¼, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.

Id. de 9¼ à 13¼, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas à 15 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holanda à 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 por 100 que se les dará en géneros à su eleccion.

Si los compradores quieren se les mande el género à sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, à fin de que puedan escoger.

## A la Novedad.

*Calle de Santo Domingo n.º 25 esquina à la Zapateria.*

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de seda de color verde, azul y encarnado à 9 pesetas uno, otras varias clases desde el infimo precio de 3 1/2 à 30 pesetas uno.

Zapatos de goma para Sra. à 14 rs. par y à 19 rs. para caballero, brazaletes de todas clases, alfileres idem. para pecho de señora para la cabeza y para corbatas, cigarreras, portamonedas de novedad, bolsas de mano para señora, ricos jarros de porcelana, relojes, de sobre mesa todo de esquisito gusto, navajas, tijeras, cortaplumas, compases con piezas de dibujo, juguetes y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

## Venta.

Se desea vender una casa zaguan de mucha capacidad situada en buen parage de esta capital: en esta imprenta darán razon.

## Teatro del Circulo.

*Funcion 48 para el jueves 22 de diciembre.*

Se anunciará por carteles.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Correo

P.O. S. S.

Juan Villalonga